

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 18 Miércoles 21 de enero de 2009 Sec. IV. Pág. 4088

IV. Administración de Justicia EDICTOS

1150 JUZGADOS MILITARES TERRITORIALES SEVILLA

Edicto

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal en el procedimiento Sumario 26/16/05 seguido a D.Said el Bachiri Bachiri, por un delito de Desobediencia, se ha acordado a tenor de lo previsto en el art. 117 de la L.P.M.en relación con el artículo 178 de la L.E.C., la notificación de la Sentencia del tribunal Supremo y Auto concediendo la remisión condicional emplazándole para que en el término de diez dias a contar desde la presente, comparezca en este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 5 de diciembre de 2008.-Secretario Relator. Capitan Auditor. Mª Pilar Rodriguez Ricoy.

ID: A090002310-1